

VENANCIO VAZQUEZ

CUATRO CALLES

esquina á la del Príncipe, núm. 1.

Gran surtido en cajas y caprichos de verdadera novedad, para dulces, de París, Viena é Italia.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

CARTA CERTIFICADA.

¿Qué sucede en Madrid? Vá Vd. á saberlo, distinguidísima amiga mía.

Suceden muchas cosas. De una semana á otra, se multiplican las novedades.

Un periódico ha dicho ayer que Madrid debería llamarse hoy *Pattipolis*. Y es verdad.

Diez y siete años hace que estuvo la Patti en Madrid y su recuerdo no se había borrado de la memoria de los madrileños.

Verdad es que en ese tiempo nuestra compatriota ha dado más que hablar que todos los soberanos de Europa.

Marquesa, cantante, mujer divorciada de su marido, enamorada errante, reina de todas las escenas, esta española extraordinaria, justifica la curiosidad febril con que ayer quería verla y oír la todo el mundo.

¿Si Vd. hubiera visto anoche la Sa'a del teatro Real!

Además de las butacas había sillas alrededor de la platea. Cada silla de estas había costado quince ó veinte duros. Púedese calcular en trescientos mil reales lo que los madrileños no abonados gastaron ayer por oír la *Traviata*.

¿Y qué *Traviata*!

No era exagerada la fama vocinglera que nos anunciaba los inmensos progresos de la artista. Cantó la ópera como un ángel, y la vistió como una emperatriz.

Se calcula en dos millones de francos el coste de las alhajas que ostentaba. La magnífica *rivière* de tres hileras de brillantes que llevaba al cuello en el primer acto deslumbró á las señoras, que se hacían lenguas de ella.

No extrañe Vd., pues, que todas las conversaciones de hoy domingo se refieran al acontecimiento artístico de anoche; pero yo le he prometido á Vd. más noticias, y las tendrá.

Desde luego le diré á Vd. que la novena de las Calatravas, esa fiesta anual á la Purísima Concepcion, ha sido el punto de reunion de los *gamosos*. La puerta del templo, llena de curiosos, anuncia á los transeuntes que en el interior están sin duda alguna todas las señoras de Madrid. No hay menos gente en San Sebastian, en la Capilla de los Cómicos. ¿Usted no tiene noticia de esta fiesta anual? Pues es muy curioso.

Catalina Flores, dama de una de aquellas compañías que en el siglo XVII hacían las de la corte, estaba convaliente de parto, y con los frios del invierno quedóse completamente tullida.

Había por entonces en la calle del Leon, colocada en un nicho, una imagen de la Virgen, á la cual hizo novena la comediante pidiéndola que la curase de los dolores, y cuenta la tradicion que al noveno día quedó completamente sana.

Sabido esto por los comediantes, eligieron por su patrona aquella imagen, que se llamó desde entonces *Virgen de la Novena*; trasladáronla á la iglesia de San Sebastian el día 24 de Julio de 1624, y fundaron una cofradía y una capilla. La Virgen fué desde aquel momento hasta principios de este siglo *primera dama* de todas las compañías de España, y su sueldo se remitía á la cofradía, con lo cual llegó ésta á reunir un fondo importantísimo y á fundar un hospital de cómicos, y ser una verdadera sociedad de socorros mutuos. Pero todo pasa, y el interés de los cómicos pasó, y desapareció el sueldo de la Virgen, y no quedó más que la imagen en su capilla, hasta que hace dos años María Tubau se propuso reanimar el decaído espíritu de los actores y hacer fiesta anual á la Virgen.

En la presente semana han predicado en la capilla notables oradores, ha inaugurado la novena la princesa de Asturias, y la fiesta cotidiana es brillante.

Ya que le he dado á Vd. estas noticias religiosas, pasemos á las cosas mundanas.

El conde Ludolf, embajador de Austria, ha ido á Sanlúcar para asistir á la cacería de que, según se dice, formará parte también el rey, si el estado de su augusta esposa lo consiente. Mr. de Sidorowitsch, secretario de Rusia, que ha vivido algunos años entre nosotros, vuelve á su país dejando en Madrid gratos recuerdos. La señora de Orfila ha salido con su padre el marqués de Valdeiglesias para Civitta-Vechia á reunirse con su esposo, nuestro cónsul allí. La señora de Blasco, que vino de Biarritz á ver el sol de Madrid una semana, se vuelve allí en la presente á su linda casita del camino de Bayona.

Se casó el marqués de Castrillo con la señorita de Lamos, y se anuncia otra boda; la de la señorita de Silvela con el Sr. Travesedo.

En esta familia ha habido un disgusto. La señora de Drake de la Cerda, hija de los marqueses de Casariego, ha sufrido una violenta caída del coche, con fractura de una pierna. Escuso decir á Vd. el pesar de sus numerosos amigos.

Volviéron de París los marqueses de Villalegre, á quienes nos hemos empeñado en llamar barones de Sangarrán, como si no tuvieran más títulos que aquel. La bella marquesa ocupa ya su platea del teatro Real hace pocos días.

Gayerre se ha negado en redondo á cantar *La Favorita*. Dice que ya la cantó de sobra el año pasado. Se asegura que le oiremos pronto *El Profeta*.

De bailes, todavía nada, pero se cree que el primero será el que dé el ministro de Fomento Sr. Lassala.

La Duquesa viuda de Medinaceli en Moherando. La condesa de Guaqui ha vuelto más atractiva que nunca. Se espera á la señora de Valera, á quien solo retenia en París la boda de su sobrina Sofia Malakof con el conde Zamolski.

Los teatros de verso desanimados, escepto el Español, donde Echegaray sigue reinando por derecho de conquista. La Comedia, no estrenando más que bagatelas y desesperando á sus abonados, no acostumbrados á esta frialdad que reina en aquella preciosa casa. Se nota grandemente la falta de la Valverde y de Julian Romea; Echegaray (Miguel) no estrena, el popular Ricardo Vega tampoco, Ramos Carrion tiene la pereza de los ricos. Otros años se sucedían los estrenos importantes, y había verdadero calor, pero ahora, nada.

Se ha inaugurado un *Panorama* en el Paseo de Recoletos, y se ha abierto un nuevo circo en la Plaza del Rey. La sociedad de cuartetos ha reanudado sus sesiones, y los socios del *Veloz* tienen *chasse á courre* miércoles y domingos en la dehesa de los Carabanchales.

Nada más por esta semana. No dirá Vd. que no la tiene al corriente de la vida madrileña su atentísimo amigo.

RABAGÁS.

Lo de la Deuda.

Haciéndose cargo nuestro colega *La Correspondencia de España* de lo que sobre esta cuestión se ha dicho en la prensa estos últimos días, dice en su número de anoche lo siguiente:

«En las relaciones publicadas por varios periódicos de la conferencia celebrada por una comisión de agentes de bolsa y banqueros con el señor ministro de Hacienda, hay una importante falta de inexactitud. El Sr. Cos-Gayon no prometió, como se dice, suspender los efectos de la real orden relativa al inmediato reintegro de cobros indebidos, ni paralizar los precalentamientos hasta que le sea presentada una exposición, y después del debido exámen de esta, recaiga una resolución nueva.

No solamente no ofreció eso el ministro, sino que ni siquiera le fué pedido por nadie. Lo que se le propuso fué que no se proceda á apremios ni embargos hasta que, examinados por completo todos los documentos presentados en las direcciones de la Deuda y del Tesoro, se pueda fijar con exactitud la responsabilidad de cada interesado.

Y el Sr. Cos-Gayon, declarando que no se cree con facultades para detener la acción ejecutiva, prometió que, sin parar esta en lo más mínimo, aceleraría los trabajos de las oficinas para que, á la brevedad posible, se liquidase por cada uno de los interesados lo que respectivamente le correspondiese, así como examinará muy cuidadosamente y resolverá, sin otro propósito que el de la estricta justicia y el del cumplimiento exacto de la ley de contabilidad, cualquier exposición que se le presente por los que tienen que hacer reintegros al Tesoro.

Y podemos añadir que su promesa está ya casi enteramente cumplida, porque la contaduría de la deuda, con un esfuerzo de trabajo extraordinario, ha terminado ya la comprobación de todos los documentos presentados en las oficinas de la deuda para subastas del 3 por 100, y fijado en su consecuencia la respectiva responsabilidad individual.»

Círculo de la Union Mercantil.

¿Existe la filosofía popular?

Tal era el tema que anoche desarrolló en aquel ilustrado centro, el Sr. D. Urbano Gonzalez Serrano, el cual comenzó por asentar que la educacion del hombre debe ser técnica, teórica, general y específica.

Hizo después el orador una brillante defensa de la teoría, considerándola absolutamente necesaria para la práctica del buen vivir.

Atribuyó esencialmente el descrédito de la teoría al divorcio que existe entre ella y la práctica, no habiéndose procurado en el trascurso de los siglos, seguir el ejemplo que inició en Grecia la filosofía teórica, la cual, aplicando la ciencia á la vida, establecía como ley de educacion el debido consorcio y equilibrio entre lo teórico y lo práctico.

Entrando luego en consideraciones acerca de lo que se entiende por filosofía popular, demostró con fuerza de espresion y de argumentos, que el conjunto de preceptos y de axiomas que constituyen la filosofía del pueblo, proceden de teorías superiores de la verdadera ciencia.

«Observando la ingenuidad del niño, decía el orador, se ve que en el fondo de su alma hay amor á la verdad, y que una fuerza irresistible le lleva á hacer inducciones y deducciones en armonía con ella.»

Definió la filosofía popular como ciencia del espíritu colectivo, y después de demostrar la influencia de la teoría sobre el sentido comun, determinó que no es este el mismo ahora que era á principios del siglo, debiéndose tal cambio á la influencia eficaz de las ideas, que no son, como muchos se figuran, representaciones de la mente del filósofo, sino obreras de la civilizacion y del progreso.

En apoyo de este último principio, citó, entre otros, el ejemplo del progreso que sucesivamente ha ido adquiriendo la idea de la fraternidad desde las épocas más remotas hasta nuestros días, en que ha llegado al limite de su amplitud, encarnándose en las corrientes del espíritu colectivo.

Pasó en seguida á analizar las causas del divorcio entre la teoría y la práctica. Estas causas, en

sentir del orador, son principalmente: el influjo del dogmatismo, la pereza intelectual y esa funesta preocupacion infiltrada en las escuelas de que la ciencia ha de ser forzosamente esclava de la teología.

Se lamentó el Sr. Gonzalez Serrano de la falta de principios reguladores, y estableciendo que la teoría estaba aun muy lejos de satisfacer á las necesidades de la práctica, atribuyó á esto, muchos de los vicios y delitos del individuo, que llega á considerarse planta exótica en medio de la imperfecta civilizacion en que vive.

Al abogar por la teoría, donde afirmó el orador existen gérmenes de vida que nos importa asociarnos, defendió con calor la libertad interna y la externa, y terminó este brillante período diciendo que hoy se combate energicamente por la justicia social.

Se extendió en seguida en consideraciones sobre la forma del progreso: comparó la marcha de las ideas con las leyes generales de la naturaleza, y pidió para el comercio de aquellas las mismas condiciones que para el comercio social, terminando esta parte de su discurso con la enunciacion de que el espíritu colectivo logrará al fin el consorcio entre la teoría y la práctica, dándose entonces nacimiento á la verdadera filosofía popular.

El resto de la oracion fué consagrado por el señor Gonzalez Serrano á los caracteres que debe tener la filosofía del pueblo. En su concepto no debe ser especulativa, para que desaparezcan las gerarquías. Tampoco debe ser eco de la filosofía científica, sino fruto ya sazonado, verdades que procedan de la fuerza de la reflexion y que se hallen sancionadas en la realidad de la vida. Además, debe ser sinóptica para que abrace sensible é igualmente toda la complejidad del saber y la del vivir.

Por el breve extracto que acabamos de hacer de su discurso, conocerán nuestros lectores que el orador ha dado al tema propuesto mayor amplitud de la que realmente tenía, manifestándonos las causas que detienen el desarrollo de la filosofía popular y los caracteres que esta debe reunir en el futuro.

Diremos, para concluir, que la oracion del señor Gonzalez Serrano fué sabrosa por la fuerza de argumentacion que en ella dominaba, profunda en su fondo, elevada en su tendencia, y notable, bajo el punto de vista literario, por la singular belleza de su forma.

Numerosos y merecidos aplausos, á los cuales unimos nuestros plácemes, fueron tributados al orador por el ilustrado auditorio que llenaba el salon donde tuvo lugar la conferencia.

Teatro Real.

DEBUT DE LA PATTI.

La impaciencia era grande; los *dilletanti* estaban como diputados en vispera de votacion decisiva; todo era preguntar y dar noticias sobre quién era el verdadero empresario que traía á la Patti, y cuánto la pagaba; unos decían que se había negado á venir sola, otros, que desde el primer momento había sido también escriturado Nicolini. Pero lo que más preocupaba á las gentes era el precio de las localidades. Los abonados á quienes no tocaba su turno se daban á los diablos, los favorecidos por la suerte saboreaban de antemano su placer; decididos unos á ver *debutar* á la diva se prometían asistir, costase lo que costase, alguno tras pensarlo mucho ha revendido su billete; se han pagado las butacas de quince á veinticinco duros, los asientos de palco á media onza, los *paraisos* á veinte reales.

No por lo bajo, sino á voz en cuello, se decía que los revendedores habían comprado los billetes á precios superiores á los tarifados: el *Pájaro* era más solicitado que huérfana millonaria; Rovira recibía más cartas que negativas de un ministro.

Llegó la noche de ayer, y la hermosa sala de nuestro teatro Real ofreció un aspecto de lujo y grandeza difícil de describir: ni en fiestas reales, ni en los beneficios de los artistas más queridos del público, nunca habíamos asistido á una reunion tan elegante, selecta y numerosa: ni cuando se despidió Selva, ni cuando vino la Nilsson, se habían excitado tanto el entusiasmo y la curiosidad.

Colocáronse en la escena palcos suplementarios, toda la línea de paso entre la platea y las butacas se había relleno de sillas, los asientos de galería estaban ocupados por gente que en las demás funciones toman las localidades más caras.

La impresion que producía la sala era imponente: algo así debió ser, aunque en proporciones reducidas, aquel famoso teatro que tuvo María Antonieta en el Triano de Versailles. Los rasos, las sedas, los brocados, las galas y primores de nuestras damas, la belleza de algunas y el contento de todas por asistir á la fiesta, daba al conjunto tal aspecto de grandiosidad, que ningun extranjero hubiera podido sospechar que el pueblo representado por aquella asamblea de potentados, fuese uno de los pueblos más pobres, ó mejor dicho, más empobrecidos de la tierra.

El gas derramaba sus vivos resplandores sobre todo aquello como un sol artificial, propio para una opulencia artificial también, y nadie se daba, viendo aquello, á pensar los sacrificios que representaba. Se habla de grandes entradas en el Monte de Piedad, de usuarios que han hecho mejores negocios que prestando al Tesoro, de damas que han pateado de rabia por no tener palco, de advenedizos que han pescado buenos puestos y de nobles de pura raza que se han quedado sin ir.

A las nueve en punto se alzó el telon. La Patti fué saludada con un aplauso de galantería: lucía un precioso vestido, tenía cuajados el escote y el cuerpo del vestido de joyas valiosísimas, y entre su peinado se veían brillar puñados de diamantes. Parecía en un todo dueña de sus facultades, y sin la menor emoción cantó admirablemente todo el primer acto.

El metal de su voz, su volumen, lo limpio y bien timbrado de su acento, la sonoridad de notas que parecen cristalinas y sobre todo la

pureza al emitir las, son los principales méritos que atesora.

Tiene todas las cualidades de una cantante en quien los embelesos de la voz superan á las facultades dramáticas. Este es, á nuestro juicio, su rasgo más saliente.

Al caer el telon una salva de aplausos, nutrida y general como pocas, la hizo salir varias veces á escena, siendo obsequiada con un ramo de grandes dimensiones, ya que no del mejor gusto.

En el segundo y tercer acto, que por la indole de la partitura están ménos en armonía con sus facultades, el éxito fué sin embargo, completo; en algunas frases arrancó aplausos tan espontáneos como generales, siendo de notar que lo que más entusiasmo producía en el público, era la facilidad de la emision no turbada por la menor fatiga ni el más leve signo de cansancio. El esfuerzo es para ella desconocido; emite la voz con la misma naturalidad que los pájaros, y hay momentos en que no parecen los suyos sonidos propios de criatura humana.

La manera de frasear agrada más por la dulzura y poder del órgano, que no por el arte que revela, y puede asegurarse que sus principales méritos son todos aquellos que á la ejecucion se refieren, ó son consecuencia de ella. Por cima de su temple dramático, de su escuela y de todo, está la agilidad de su garganta.

En el tercer acto fué también justamente aplaudida y llamada repetidas veces á escena; pero, á nuestro juicio, por efecto de la mala eleccion de ópera, no produjo entonces todo el entusiasmo que era de esperar y seguramente causará si, como se espera, canta el *Barbero*, *Lucia* ó la *Sonámbula*.

Los demás artistas la secundaron con tanta inteligencia como fortuna.

Nicolini está muy bien de voz y cantó la ópera admirablemente, esforzándose algo en el tercer acto, pero sin reservas en el resto de la ópera, y diciendo algunas frases con alma y con calor.

Vergé como siempre, hecho un verdadero maestro.

En conjunto, la ópera salió bien; la ovacion fué grande y justa, pero creemos que en otros *spartitos* ha de ser mayor y parecerá más merecida.

Los trajes de la Patti elegantes, pero sobre todo ricos y vistosos.

La orquesta bien, aunque exagerando algunos efectos y procurando sacar otros donde no es posible hacerlo, debilidad en que parece va cayendo el maestro Goula.

La escena, no tan cuidada como el caso merecía.

Buques de vapor.

Entre las publicaciones anuales que interesan á la marina mercante, pocas hay tan útiles para todas las ramas de aquella industria, para los armadores, oficinas de Seguros y aun para los mismos cargadores, como la del *Bureau Veritas*. En sus dos volúmenes anuales que acaba de publicar hallamos una lista completa de los vapores mercantes que hoy poseen las principales naciones, y en ella es digna de notarse el lugar preminente que ocupa España, con casi tantos buques de vapor como Alemania y con muchos más que Italia, Holanda, Rusia y todas las demás naciones, á excepcion de cuatro: Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y Suecia, aunque á esta última la aventaja España en el tonelaje.

Hé aquí las cifras que representan el material naval de vapor:

Naciones.	N.º de vapores.	Tonelaje total.	Id. neto.
Inglaterra.....	3.787	4.265.619	2.773.082
Estados-Unidos.....	568	634.282	389.787
Francia.....	335	424.787	277.781
Alemania.....	277	289.429	203.322
España.....	226	205.416	135.814
Rusia.....	166	128.729	82.834
Holanda.....	111	118.260	80.623
Italia.....	103	107.070	72.813
Suecia.....	258	98.989	69.292
Austria.....	82	93.142	62.114
Dinamarca.....	109	74.987	47.844
Noruega.....	148	67.636	49.067
Bélgica.....	40	64.773	44.747
Sur-América.....	87	61.198	40.401
Asia.....	33	38.984	24.210
Egipto.....	18	18.212	11.859
Portugal.....	17	16.253	10.947
Grecia.....	20	14.237	9.526
Turquia.....	10	8.866	5.579
Centro-América.....	10	4.572	2.803
Túnez.....	1	1.067	726
Roumania.....	1	166	111
Diversos.....	5	9.552	6.302
Totales.....	6.392	7.475.198	4.401.742

OFICIAL

FOMENTO.—Real decreto nombrando vocal de la junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico, á D. Francisco Alonso Rodríguez.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando intendente general de Hacienda de Puerto-Rico á D. Nicolás de Alcázar y Ochoa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 14 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 634 á 638 de señalamiento.—Fri-

er semestre de 1876, carpetas números 137 y 138 de dem.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 134 y 135 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 153 y 154 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 153 y 161 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 173 y 176 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 196 y 199 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 189 y 192 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 186 y 190 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 182 y 188 de id.

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.—Bola número 181 de sorteo, carpetas núms. 541 á 550 de señalamiento.—Idem 182 de sorteo, carpetas números 1 á 10 de id.—Idem 183 de sorteo, carpetas números 1.491 á 1.500 de id.—Idem 184 de sorteo, carpetas números 511 á 520 de id.—Idem 185 de sorteo, carpetas núms. 1.011 á 1.020 de id.—Idem 186 de sorteo, carpetas núms. 1.391 á 1.400 de id.—Idem 187 de sorteo, carpetas núms. 561 á 570 de id.—Idem 188 de sorteo, carpetas núms. 971 á 980 de id.—Idem 189 de sorteo, carpetas núms. 2.031 á 2.040 de id.—Idem 190 de sorteo, carpetas núms. 1.501 á 1.510 de id.

Dirección general de la Deuda.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga los días 13, 16 y 17 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses y amortización de la Deuda pública que á continuación se expresan:

Día 13.—Inscripciones nominativas.—Semestros de Julio de 1877 á Enero de 1880, facturas números 1752 1762 1954 1959 2051 2055 6625 6626 6627.—Idem de Junio de 1880, facturas números 68 956 1573 1577 1586 1597 y 1600.—Material del Tesoro.—Semestros de Julio de 1878 á Enero de 1880, facturas números 1467 y 1470.—Idem de Junio de 1880, facturas números 46 y 1471.

Día 16.—Atrasos de Julio de 1874 y anteriores, facturas números 2930 3003 3022 3034 3035 3052 3060 3177 al 3182 3196 y 3191.

Día 17.—Atrasos de Julio de 1874 y anteriores, facturas números 3223 3229 3272 3273 3275 al 3282 3285 3288 al 3291 3293 3294 y 3295.

Intervención general del Estado.—Carpeta de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de Propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante, que examinadas y aprobadas por esta Intervención general se remiten á la dirección general de la Deuda pública.

Departamento de liquidación.—Relación de los créditos por el concepto de préstamos y empréstitos que la Junta de la deuda pública ha declarado caducados en sesión de 26 de Noviembre de 1880 por haber incurrido en las prescripciones de las leyes de 19 de Julio de 1869 y 21 del mismo mes de 1876.

ASUNTOS EXTERIORES.

LA CUESTION DE LA MAGISTRATURA EN EL SENADO FRANCÉS.

No deja de tener importancia un telegrama que publica hoy *El Imparcial*, de su servicio particular, en el que se dice que el periódico *la République Française* de ayer publica un artículo en el que se dejan ver algunas amenazas para la magistratura en caso de que en el Senado se promueva algún conflicto con motivo de la discusión del proyecto de ley aprobado en la Cámara de diputados.

El carácter ministerial del periódico en cuestión, da mayor gravedad á la amenaza que pudiera considerarse como un medio de ejercer alguna presión en el ánimo del Senado: más reverente para con dicho Cuerpo y más en armonía con su misión, nos parece lo que sobre el mismo asunto dice el periódico, también ministerial, *Le Temps*.

Este periódico, comprendiendo que no puede esperar el gobierno una votación propicia en dicha cuestión, tal y como se ha resuelto en la otra Cámara, propone un medio que no deja de ser oportuno, ni creemos que si se lleva á efecto dejará de producir buenos resultados. Consiste éste en aconsejar á la izquierda republicana que presente al Senado un contra-proyecto redactado bajo la norma del primitivo presentado por el gobierno. *Le Temps* cree que este nuevo proyecto, que no sería otro que el primitivo del gobierno, sería aceptado fácilmente por el Senado y facilitaría una transacción en la otra Cámara.

El mal que trata de evitar dicho periódico consiste en que la magistratura no adicta no tomase mayor vuelo al ver la impunidad con que pudiera ponerse en contra del gobierno, provocando nuevos conflictos.

Boletín sanitario.

El estado de la salud pública, en lo que se refiere á los afectos gudos, es relativamente satisfactorio, pues las enfermedades propias de la estación se presentan con marcha benigna y en número menor que en otros años. De esta manera reinan las amigdalitis, laringitis, bronquitis, bronco-neumonías, neumonías y pleuritis. Las fiebres catarrales y reumáticas también son frecuentes y benignas. En los padecimientos crónicos han sido en cambio considerables las exacerpciones, produciendo el mayor número de defunciones, sobre todo las endocarditis crónicas y lesiones valvulares cardíacas, así como los enfisemas pulmonales y las lesiones tuberculosas.—(*El Siglo Médico*.)

MADRID AL DIA.

La solicitud de que hablan algunos colegas, presentada por la sociedad de Arquitectos, á nombre del cuerpo, al presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y alcalde de Madrid, no es, como se ha dicho, protestando de que se elija un proyecto extranjero para la Exposición Hispano-Colonial, sino que reconociendo el principio de que el arte no tiene patria, y no rehuendo todo género de competencia, piden que se haga un certamen internacional. Caso de que no se construya el proyecto premiado y aprobado en el concurso de 1862.

Hoy presidirá S. M. la reina en Palacio la junta general de damas de la Beneficencia domiciliar; con este motivo ha mandado entregar una respetable cantidad para desempeñar máquinas de coser y comprar mantas de abrigo para los pobres.

Por el ministerio de Fomento han sido aprobadas las propuestas de títulos gratis correspondientes á las facultades de derecho, letras, ciencias y farmacia de la Universidad de Madrid, concedidos con motivo del régio enlace.

A los ocho días de haber concluido el mes de Noviembre, dieron á conocer los periódicos de Francia el resultado de la recaudación obtenida en dicho mes por contribuciones indirectas.

De estos datos con tal prontitud publicados, aparece que la recaudación tuvo un aumento sobre lo presupuestado de 17.713.000 francos, que unidos á los obtenidos en los meses anteriores, dan un resultado en los once meses del ejercicio de 144.842.000.

La Academia de Jurisprudencia celebrará sesión teórica pública mañana lunes á las ocho y media de la noche, para discutir la memoria del Sr. Escuder sobre *Intervención*. El Sr. Martínez Pardo continuará su discurso, y rectificará el Sr. García Gomez.

Hace ya tiempo nos ocupamos de los atropellos de que son víctimas nuestros compatriotas en Méjico, y hoy tenemos que insistir en las apreciaciones que con tal motivo hacíamos, pues, según cartas que recibimos de aquella república, los crímenes contra los españoles establecidos en ella, quedan impunes por lo regular. No basta que reclamen ante las autoridades del país, impotentes en varios casos para hacer respetar la justicia, pero tampoco que acudan á nuestro ministro señor Muruaga, el cual, según dichas cartas, no muestra todo el celo que era de esperar para proteger sus vidas y haciendas. Comprendemos la difícil y delicada misión de nuestro ministro en Méjico, pero velar por los intereses de nuestro país y proteger á los españoles allí residentes, es su primer deber, que quizá no estuviera demás recordársele por quien correspondía.

La compañía del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, en vista del progresivo aumento que se nota en la exportación de vinos por aquella línea, á fin de abaratar los transportes y evitar el derrame del líquido, se propone adoptar el nuevo sistema de wagones estanques, tal como se viene practicando en algunas líneas francesas.

Se ha autorizado la explotación del trozo de Nieves á Arbó en el ferro-carril de Orense á Vigo.

Ha sido nombrado para la vacante de ingeniero primero de caminos, canales y puertos, por la declaración de supernumerario de don José Riús, á D. José Nogales, que es el más antiguo de la escala inferior inmediata.

Ha sido dado de baja en el servicio de la Península el ingeniero segundo de caminos, canales y puertos, D. Manuel Maese y Penee, por haber sido nombrado ingeniero primero de la isla de Puerto-Rico.

Se ha concedido un mes de licencia al ingeniero segundo D. Fermín Mauro de Zúñiga.

Se ha aprobado el proyecto de tramvia de Manresa á Perga.

Se ha concedido una prórroga de treinta meses á la empresa del ferro-carril de Lérida á las minas de Monsech, para terminar las obras.

Ha sido aprobado el proyecto de estación para Puente de los Fierros, línea de Leon á Gijón.

En el ministerio de Fomento se está habilitando el departamento que ocupaba el negociado de Universidades, para despacho del director general de Agricultura.

El Sr. D. Gumersindo Vicuña tomará el lunes posesión de su cargo.

Las cantidades destinadas á la adquisición de consolidado en las subastas que, según la *Gaceta* de Loy, se celebrarán en la dirección de la Deuda el día 20 de los corrientes, son las siguientes:

	Pesetas.
Dozava parte presupuestada.....	750.000
Recaudación de bienes del Estado.....	212.458
Idem de id. de Corporaciones civiles.....	273.036
Total.....	1.235.494

Ayer á las once de la mañana llegó á Cádiz procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz* con la correspondencia pública y oficial, 849 pasajeros y 112 tripulantes.

Mañana se repartirá el correo en Madrid.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á las siete plazas vacantes de capellanes castrenses, á las cuales se han presentado 60 opositores. Los siete que hayan obtenido la mejor calificación del tribunal cubrirán dichas plazas, y los restantes irán cubriendo las vacantes que ocurran, por orden de número en su calificación.

El tribunal no dará cuenta hasta mañana de las notas alcanzadas por los opositores.

El Imparcial dice que hoy obsequiarán al señor Balaguer con un almuerzo en Fornos sus amigos políticos, al cual asistirán también algunos diputados de los más avanzados del partido fusionista.

El Liberal dice por su parte:

«Convencidos los fusionistas de la necesidad de reunirse con frecuencia antes de la apertura de Cortes, y habiendo suspendido el señor marqués de Murros los té con que obsequiaba á sus correligionarios, han iniciado una serie de almuerzos, que se verificarán en Fornos, y á los que asistirán los actuales senadores y diputados, los que lo hayan sido, los periodistas y los que hayan desempeñado elevados cargos.

Anoche se aseguraba que al almuerzo de hoy concurrirán los diputados Sres. Lopez Dominguez, Daban, Moral y otros.»

Dice *El Globo* que la dirección general de la Deuda remitió ayer al ministro de Hacienda el presupuesto especial de aquel centro, y como supondrán nuestros lectores, es capítulo importante. Con los aumentos fijados por la ley de arreglo de la Deuda, los intereses de ésta en el próximo año económico, excederán de la enorme cifra de 165 millones de pesetas.

El jueves probablemente terminarán los últimos ejercicios de los opositores á registros de la propiedad. De los ochenta que hicieron oposición al segundo ejercicio, solamente han pasado al tercero cincuenta.

El señor ministro de Fomento, á quien se

dió cuenta ayer de que varios estudiantes de la Universidad se habían negado á entrar en clase bajo el pretexto de que debían empezar las vacaciones de Navidad, manifestó de una manera enérgica á las personas que le dieron conocimiento de este hecho, su propósito de castigar severamente todos los actos de esta naturaleza que ocurran en adelante en los establecimientos públicos de enseñanza.

Ayer tarde se reunió la junta de obras de la cárcel modelo. Dejó aprobadas las liquidaciones de las últimamente llevadas á cabo y también el informe proponiendo un aumento de 9 por 100 al contratista sobre el precio convenido; acordando al propio tiempo que se entreguen al mismo, á cuenta de las realizadas, los terrenos que la junta posee al Sur de esta capital.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 11.—Se desmiente el rumor que ha corrido hoy acerca de la dimisión del Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros.

El diputado legitimista Sr. Baudry D'Asson ha presentado una queja contra el Sr. Gambetta, presidente de la Cámara, y los cuereiros, por su expulsión del salón de sesiones y por detención arbitraria.

HABANA 11.—El dictámen de la comisión nombrada por la Administración general de Comercio termina pidiendo la abolición de los derechos diferenciales.

PARIS 11.—Cámara de los Diputados.—Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

Se aprueban todos los artículos aplicando las leyes fiscales á los bienes de las congregaciones religiosas.

PARIS 12.—Ha fallecido la viuda del Sr. Thiers. NUEVA-YORK 12.—Ha estallado un incendio formidable en la ciudad de Pensacola (Florida).

Las pérdidas son inmensas. Una gran parte de la ciudad ha quedado destruida.

PARIS 12.—Los periódicos intransigentes continúan atacando duramente al Senado por su actitud contra el proyecto suprimiendo la inmovilidad judicial, dando á entender que si el alto cuerpo es una rémora para las grandes reformas de la república, debe prescindirse de él y suprimirse.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Acentuase la baja de las presiones, sobre todo en el Norte, persistiendo las mínimas en el Mediterráneo; 767 en Palma y 768 en Cartagena. Las máximas corresponden al Centro de la Península; 777 en Madrid y Valladolid. La temperatura experimenta ligeras variaciones, conservándose baja. Máxima, 14 grados en Tarifa y Palma. Mínima, uno bajo cero en Teruel y Salamanca. El viento sin notable variación. El cielo cubierto en el Norte, donde vuelven las lluvias, y casi despejado en el resto. La mar tranquila.

Temperatura ayer en Madrid: Máxima, 14 grados; mínima, un grado bajo cero.

La Hacienda de los Estados- Unidos.

El informe anual redactado por el tesorero de los Estados Unidos, Mr. Gilfillan sobre las transacciones verificadas en aquel departamento durante el año actual y la condición de la Hacienda pública que ha sido su resultado, fué sometido á la aprobación del secretario Sherman.

Del informe resulta que los ingresos del gobierno se comparan muy favorablemente con los del anterior año económico, y arrojan un aumento en las rentas de aduanas, contribuciones y ventas de terrenos públicos de pesos fuertes 59.811.505, al paso que la disminución en otros varios rendimientos no pasa de 112 mil pesos.

Los gastos totales muestran un aumento de 695.000 pesos, causado por los pagos extraordinarios que han debido hacerse por cuenta del departamento de lo Interior; pero considerados en detalle, los gastos causados por el interés y apremio de la deuda pública, por los departamentos de Guerra y Marina y por otros varios conceptos, han disminuido en unos 21.700.000 pesos, comparados con los del último año económico.

Cinuenta y ocho Bancos nacionales fueron organizados durante el año: de ellos quebraron cinco, y veintuno se presentaron voluntariamente en liquidación, dejando 2.102 abiertos al terminar el año. La suma recaudada por el Tesoro de los Bancos nacionales en el concepto de impuesto semestral, fué de 7.591.777 pesos fuertes, y el total entrado en caja durante la existencia del sistema actual de Bancos nacionales asciende ya á 100.361.469 pesos fuertes.

Al terminar el año había depositados en Tesorería como seguridad por los billetes puestos en circulación por las asociaciones bancarias nacionales 361 millones 652 050 pesos en bonos de los Estados- Unidos, y como garantía de los depósitos hechos en ellos por el público, se contaban 14.777.000 pesos fuertes.

El papel moneda nacional en circulación ascendía en la misma fecha á 362.659 008 pesos fuertes. El total redimido desde la primera emisión de esos valores es de 2.229.368.462 pesos fuertes, de cuya cifra han de deducirse por mutilaciones, de acuerdo con las disposiciones de la ley, 297.363 pesos fuertes.

Los bonos de los Estados- Unidos retirados por compra, conversión, redención y cambio desde el 11 de Marzo de 1869 á 30 de Junio de 1880, importan 1.893.040.750 pesos fuertes, y los cupones de la misma clase de bonos pagados durante el año fué de 31.479.603, además de los pagos trimestrales hechos por razón de los 40.719.376 pesos fuertes á que asciende el interés de los bonos registrados.

En cuanto á los billetes de Bancos nacionales redimidos, ascendieron á unos 61.585.675 pesos fuertes, lo que hace subir el total de las redenciones efectuadas durante el año económico á 1.039.838.889 pesos fuertes.

El informe de Mr. Gilfillan se extiende después en detalles sobre la cantidad de plata en pesos, medios pesos y demás fracciones existente en Tesorería, y dedica considerable espacio á la redención de billetes de los Bancos nacionales, cuyo total de más de 61 millones de pesos que hemos citado ya, muestra una

gran disminución comparada con las redenciones de 1879, ascendentes á 157 millones 656.644 pesos.

El informe demuestra que la Tesorería nacional conserva aun en sus cajas unos dos tercios de los setenta y dos millones á que ascendieron los célebres pesos de plata llamados *standard*, acuñados de conformidad con la ley de Febrero de 1878. La dificultad de poner en circulación tan enorme cantidad de plata continúa en pie, y Mr. Gilfillan hace constar que aun cuando de la Tesorería y de las casas de moneda se hicieron pagos numerosos con esos mismos pesos, han vuelto inmediatamente al Tesoro bajo el concepto de contribuciones y á cambio de certificados de plata; hasta el punto de existir hoy en las arcas nacionales y en las fábricas de moneda cerca de 48 millones de ellos.

EDICION DE LA NOCHE.

Todos los periódicos de la mañana confirman la noticia de la probable cesantía del gobernador de Burgos Sr. Terrer, y su sustitución por el Sr. D. Abelardo Diaz.

El Sr. Alonso Martínez y su señora estuvieron ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á SS. MM. y AA.; permanecieron tres cuartos de hora en la régia cámara, habiéndose dignado el rey hablar muy por extenso con el respetable individuo del directorio fusionista, el cual salió mucho más complacido que otras veces de palacio.

Así lo dice *El Imparcial*.

El corresponsal A del *Diario de Barcelona*, después de ocuparse de los asuntos que tratará el discurso de la corona, dice:

«Aunque todo esto es muy interesante, lo que se cree que ha de serle más son los párrafos que en el discurso se dediquen á la cuestión de Hacienda; pero yo tengo por seguro que en ellos se tocarán con gran generalidad estos delicados asuntos, ofreciendo solo que en los presupuestos y en las leyes especiales que sean menester se someterán al examen de las Cortes las soluciones que el gobierno tiene preparadas, y que sin ser profeta se puede asegurar que darán motivo á dificultades de índole especial más grave que las que producen las cuestiones meramente políticas.»

Dice el *Diario de Barcelona* que el viernes por la tarde salieron para Francia el capitán de fragate, coronel de infantería de marina don Segismundo Bermejo, el teniente de navío don Alberto Balseiro y el capitán comandante de artillería de la armada D. Antonio Alvarez, quienes el día anterior llegaron á esta ciudad en el tren correo de Madrid. Dichos señores han sido comisionados por el gobierno para estudiar en los arsenales y parques de Austria, Alemania é Italia los últimos adelantos relativos á torpedos para la más pronta y ventajosa adquisición de algunos de ellos.

Dice el *Diario de Tarragona* el 10:

«En la mañana de ayer fué notificada la sentencia de muerte impuesta por el juzgado de primera instancia de Tortosa á los presos en la cárcel de esta capital Jaime Vernet, Joaquin Blanch, Antonio Guirigoy, Joaquin Musté y Francisco Brú, y la resolución á Salvadora Borrás, esposa del último, procesados por los asesinatos del pueblo de Ginestar.

Al oír el terrible fallo, la Salvadora Borrás se arrojó en los brazos de su marido, cayendo luego al suelo desmayada. Brú entró en una desesperación furiosa, dando golpes con la cabeza contra la pared y tratando de suicidarse, siendo contenido por los empleados de la cárcel y consolado con sentidas palabras por el actuario Sr. Salvany, que hubo de practicar la notificación citada en virtud de exhorto del juzgado sentenciador.»

Ayer tuvo lugar en la sala primera del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación por infracción de ley interpuesto por don Carlos Marfori contra la sentencia pronunciada por la Audiencia de esta corte que decretó la nulidad de la declaración testamentaria hecha por el Sr. Marfori en París, como heredero fiduciario del general Narvaez.

El Sr. Nocedal sostuvo la procedencia del recurso á nombre del Sr. Marfori, y el diputado de la mayoría D. Santos Isasa, en nombre de los sobrinos del general Narvaez, trató de evidenciar la justicia de la sentencia recurrida, en virtud de la que se declaran como únicos herederos los sobrinos carnales del ilustre general.

Numeroso público concurrió al acto, entre el que vimos á varios letrados del Colegio de esta corte, y á un juez de uno de los distritos de la misma.

En la noche del pasado jueves se produjo un fuerte tumulto en el Gran Teatro de Cádiz, teniendo que suspenderse la representación y siendo detenidos por la autoridad algunos de los espectadores.

El *Diario de Cádiz*, de donde tomamos la noticia, nada dice del motivo que produjo el escándalo.

Un crimen horrible por sus circunstancias tuvo lugar el domingo último en Albarcázar.

A las ocho de la noche la campana de alarma anunciaba al vecindario algo desusado y amenazador. Después de corridas sin concierto, se supo que ardía una casa del Arrabal, oyéndose dentro gran estruendo. Un tío carnal del dueño de ella fué á entrar en dicha casa con el objeto de averiguar la causa del incendio y del estrépito, seguido de gentes, y apenas traspuso los umbrales, recibió una terrible puñalada que le dejó muerto en el acto.

El asesino refugiado en la parte alta y travesera de la casa, segula amenazante cuchillo en mano, hasta que llegada la Guardia civil y el oficial de reemplazo Sr. Castillo, desarmaron al criminal poniéndolo á disposición del señor juez de primera instancia. El mismo asesino había puesto fuego á su propio domicilio, destrozando antes todo el menaje de la cocina.—Parece ser cosa premeditada.

En Valencia se cometió el jueves un doloroso crimen, cuyos detalles refiere del siguiente modo un colega de aquella ciudad:

«Según los datos que pudimos recoger—dice—un modesto carpintero, de edad madura y viudo, sostenía relaciones con una mujer, con la que iba á casar-

se, habiéndose publicado ya dos amonestaciones. No veían con buenos ojos este casamiento los hijos del carpintero, al que le quedaban dos de ellos solteros, que vivían en su compañía. Parece que el domingo el mayor de estos dos jóvenes fué á almorzar con unos amigos, regresando á casa algo alegre, y habiéndose suscitado la conversacion del próximo enlace de su padre, tuvo con éste un altercado. El joven salió á la calle, fuése en busca de la que iba á ser su madrastra, y estando la infeliz en su propia casa hablando con otras mujeres, le descerrajó un tiro á quemarropa en el vientre.

Parece que el matador no trató de huir ni ocultó su accion á los dependientes de la autoridad que acudieron á los pocos momentos.

La desdichada mujer quedó sin esperanza alguna de vida. No solo el proyectil le habia destrozado el vientre, sino que junto con él penetró una varilla de acero del corsé. Trasladada á la Casa de socorro, se le extrajo esta última por los médicos de guardia, quienes en vista de la gravedad de su estado, dispusieron se le administraran los Sacramentos. Trasladada despues al hospital general, falleció ayer.

El trágico suceso, y las circunstancias que concurren en él, llamaron poderosamente la atencion, siendo motivo de muchas conversaciones."

Hemos recibido el segundo número de la importante revista militar *La Ilustracion Militar*, que se publica en esta corte bajo la direccion de D. Arturo Zamoda.

Lo mismo por lo que respecta á los grabados, que por los artículos que contiene, es digna esta revista del favor extraordinario que desde el primer día le dispensa el público.

Leemos en la *Correspondencia de Paris*:

"Anunciase la próxima llegada á Paris del ex-general carlista Boet. Su venida tiene por objeto demandar á D. Carlos ante el tribunal del Sena, y reclamarle cincuenta mil francos de daños y perjuicios. Al efecto va á presentar una voluminosa Memoria sobre asuntos ignorados hasta el día, relacionados con la personalidad de su antiguo amigo, amo y señor.

Si hemos de dar crédito á las noticias de un periódico legitimista, el gobierno español, no sólo abona al ex-general Boet el sueldo correspondiente al empleo que disfrutaba en el ejército antes de desertar á las filas de D. Carlos, si que le ha ofrecido el reconocimiento de su grado y darle cabida en el cuadro de oficiales.

No lo creamos. Corre el rumor de un próximo duelo entre los diputados Mitchel y Pablo de Cassagnac, á consecuencia de un artículo que ha publicado este último en su periódico *Le Pays*, y que aquel considera como ofensivo á su persona.

Ayer á las once de la mañana falleció en Paris la señora duquesa de Baños, despues de una larga enfermedad.

El hotel particular de la calle Lesueur, se halla muy concurrido de personas notables de la colonia española que acuden á inscribirse en el registro de pésame.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.—Esta tarde, á la hora de costumbre, se ha celebrado la segunda sesion de la temporada.

El público tan escogido, numeroso é inteligente, como de ordinario.

Se ha aplaudido todo el programa, pero las piezas que más han gustado y han tenido éxito más unánime, son: el *adagio* y el *finale* del cuarteto en *ré* (obra 64) de Haydn; el *adagio* y el *scherzo* del *trío* en *mi b.* de Beethoven; y el *allegro* del cuarteto en *mi menor* de Mendelssohn, que hubo de repetirse entre los bravos á que ya están acostumbrados Monasterio Perez, Lestán y Mirecki.

El almuerzo de la Moncloa.

Galantemente invitados por una comision del cuerpo de Ingenieros agrónomos, hemos tenido el gusto de asistir al almuerzo con que estos han obsequiado hoy á las personas que, en diferentes épocas, han contribuido á la formacion y progreso de dicho distinguido cuerpo.

La mesa, elegantemente puesta, se hallaba colocada en tres salones consecutivos del histórico palacio de la Moncloa.

Poco antes de la una de tarde empezó el al-

muerzo, servido por el Sr. Lhardy, que una vez más justificó la fama de que goza.

El menú era el siguiente.
"Consomé.—Saumon sauce verte.—Filets á la châteaubriant.—Dindes en galantine.—Mayonaise de homard.—Jambon al espagnole.—Salade russe:—Babas d'Aramberg.—Desert.
Vins.—Tinto de D. Luis Casabona, profesor de la escuela.—Jerez.—Bordeaux.—Champagne.—Café.—Liqueurs."

Ocupaba la presidencia de la mesa el señor Cánovas del Castillo, á cuya derecha estaban los sitios destinados á los Sres. Sagasta y Montejó Robledo, que no asistieron por otros deberes. A su izquierda se hallaban los señores conde de Toreno y marqués de Orovisio.

Frente al Sr. Cánovas el señor ministro de Fomento, y á su derecha se sentaron los señores Alonso Martínez y Navarro Rodrigo, y á la izquierda, el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Gomez de la Serna.

Los demás concurrentes eran los Sres. Iglesias (D. Bernardo), Rubio (D. Leandro), los marqueses de Monistrol y de Vallejo, Cárdenas (D. José), Santos (D. José Emilio), Ruiz de Velasco, Gonzalez de la Peña, Pascual (don Agustín), Lopez Martinez, Anton Ramirez, Graells, Tornos, Bonet, Perales (D. Emilio), los Ingenieros agrónomos Sres. Muñoz Rubio, Casabona, Botija, Travesedo, Ortiz Cañavate (D. Fernando y D. Miguel), Arce, Frias, Robles (D. José y D. Eduardo), Prieto Moreno, Romero, Pequeño, Abela, Rodriguez Ayuso, Alonso Martínez (D. Vicente), Allende Salazar, Villedor, Rodríguez, Ledesma, Espejo, Azcárate, Bonisana, Echevarria, Cnevas Vidal, Manzanaera y Vincent, y los representantes de la prensa Sres. Estrella, de *La Epoca*; Rodríguez, de *La Iberia*; Aguilár, de *La Correspondencia*; Mellado, de *El Imparcial*; Vicenti, de *El Globo*, y Ferreras y Cárdenas, de *El Correo*.

Durante todo el almuerzo ha reinado la mayor expansion, y aunque no ha habido brindis, todos los invitados han hecho votos, en voz baja, por la prosperidad del cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Los Sres. Ortiz Cañavate (D. Fernando), Arce, Botija, Abela y Alonso Martinez (D. Vicente), que han organizado esta agradable fiesta, han sido objeto de grandes elogios por lo bien que han cumplido su mision.

Despues del almuerzo, que terminó á las tres, los invitados han visitado las dependencias de la Escuela de Agricultura allí establecida, fijándose especialmente en los edificios, magníficos, por cierto, recientemente construidos para habitacion de profesores y alumnos internos y para morada de peritos y capataces.

Todos los concurrentes, no por vana galanteria, sino por sentimientos de pura justicia, han visto con sumo gusto los adelantos verdaderamente notables y fecundos de nuestra Escuela de Agricultura, digna, en efecto, de ser visitada por todos los que amen la prosperidad del país.

BALANCE DEL DIA

De política, lo más importante, los comentarios que desde anoche se hacen sobre la audiencia ayer dispensada por S. M. al Sr. Alonso Martínez.

Realmente desde la última visita del general Martinez Campos á palacio se nota cierto cambio en los círculos de la izquierda, y cierta esperanza de que principalmente participaa los elementos más de la derecha de la fusion.

El tiempo se encargará pronto de demostrar si estas esperanzas tienen ó no sólido fundamento.

El almuerzo que el cuerpo de Ingenieros agrónomos ha dado hoy en la Moncloa á los hombres notables de todos los partidos que han trabajado por el fomento de la Escuela de Agricultura, ha estado sumamente brillante. A él han concurrido tambien representantes de varios periódicos.

No ha habido brindis; pero no por eso ha dejado de oirse al paso algun diálogo picante, como por ejemplo, uno sostenido entre los señores Cánovas y Navarro Rodrigo sobre las ventajas mayores ó menores de reformar el reglamento del Congreso.

El Sr. Cánovas decía que esta reforma sólo podia acometerla el partido liberal, auxiliado por el conservador; con cuyo motivo el señor Navarro y Rodrigo preguntó: ¿y cree Vd. que esa reforma es urgente?—Sin duda alguna, respondió el Sr. Cánovas... si exclusivamente dependiera de mi voluntad.

Los concurrentes se hicieron cargo, pasando luego á visitar los edificios de que consta la escuela, y que revelan un gran adelanto en esta clase de estudios, tan convenientes al interés general.

Ha tenido lugar esta tarde en el círculo constitucional, la renovacion de su junta directiva, siendo reelegidos como presidentes los señores duque de la Torre y Sagasta. Han sido despues nombrados vicepresidentes los Sres. Balaguer, Angulo y Montejó; vocales los Sres. Gullon (D. Pio), Leon y Llerena y conde de Rascon; secretarios los Sres. Gonzalez Flori y Rodriguez (D. Tiburcio); tesorero el Sr. Cubas y contador el Sr. Pagán (don Pedro).

El Sr. Sagasta, que presidia, estuvo sumamente sóbrio al dirigir la palabra á los socios. En resumen vino á decir que era preciso concurrir con más asiduidad al Círculo, dando él en adelante el ejemplo, y que todos debían inspirarse en las ideas del partido por si este fuera un día gobierno, que lo seria cuando Dios quisiera.

La reunion se terminó sin ningun otro incidente.

Al almuerzo de que hablamos en otro lugar de este número, celebrado en el restaurant de Fornos á las doce y media, han concurrido los siguientes diputados y hombres importantes de la fusion: Balaguer, Daban, Armiñan, Andia, Moral, Perez Villanueva, Gonzalez Flori, Merelles, Abascal, Gullon, Lleó, Guarro, estos dos últimos redactores del *Diario Liberal* de Barcelona y el director de *Los Debates* de Sevilla.

El objeto de este almuerzo no ha sido otro, segun expresion de los mismos que á él han concurrido, que el de tener el gusto de estar reunidos una vez á la semana individuos que pertenecen á un mismo partido político.

Vagamente hemos oido hablar esta tarde de un telegrama recibido de Cuba, participando de nuevo contrariedades que no debiamos esperar, si bien—se añade—que el capitán general da á todo ello bien poca importancia.

Como no hemos tenido tiempo de comprobar el rumor, solo lo damos ad referendum y sin responder de su autenticidad.

Ha muerto la viuda de M. Thiers. Ninguna otra cosa de particular, que nosotros sepamos.

Lean ustedes.

Los Sres. GRIMAULT y C.^a poseedores de la más importante farmacia de Paris, tuvieron la feliz idea de ofrecer al público, la *Pepsina*, bajo el aspecto de un licor agradable, facilitando así su uso tan importante para curar la mayor parte de las enfermedades propias del estómago y de los intestinos. Con el *Elixir de Pepsina* desaparecen las digestiones laboriosas, los dolores de cabeza, los eructos, las debildades del estómago, los vómitos antes ó despues de comer.

El *Elixir de Pepsina* cura infaliblemente en todos los casos en los cuales han sido empleados inútilmente la magnesia calcinada, el subnitrate de Bismuto, el agua de

Vichy, el carbon vegetal, el bicarbonato de sosa.

Con el uso de la Pepsina, las señoras embarazadas se ven libres de los vómitos, tan dolorosos al principio de su preñez. Los ancianos y los convalescentes encontrarán en este elixir un nuevo principio tónico, estimulante y reparador.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de GRIMAULT y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

Bolsin de hoy.

Sin negocios á las cuatro de la tarde. Cambio nominal, 22'10.

Bolsa Barcelona; 10 de Diciembre.

Acciones.—Banco de Barcelona, 00'00 d. 00 p. Sociedad Cat.^a gral. de crédito, 22'50 d. 224 p. Idem Crédito Mercantil, 46'75 d. 47p. C.^a cat.^a gral., seguro prima fija, 13'75 d. 14 p. Alumbrado por el gas de Barcelona, 000'00. Propagadora del gas, 00 d. 00 p. Real Compañía Canaliz. del Ebro, 13'25 d. 13'10 p. España Industrial, 00'00. Ferro-carril de B.^a á Francia, 138'25 d. 138'50 p. Idem de Tar.^a á Martorell y B.^a, 261'00 d. 262 p. Idem Norte de España, 74 d. 74 p. Idem Sarriá á Barcelona, 00 d. 00 p. Idem de Almansa á Val.^a y Tar.^a, 194 d. 194 p. Idem Med. del Campo y O. á Vigo, 72'90 d. 73 p. Idem de Valls á Villanueva y B. 57'00 d. 58'00 p. Idem id. id. id. 00 d. 00 p. Id. de Mollet á Caldas, 00 d. 00 p. Tran-vía de Barcelona á Sans, 123 d. 124 p. Idem del ensanche, 00 d. 00 p. Aguas subterráneas del Llobregat, 102 d. 104 p. El Veterano, sociedad minera, 69'50 d. 70 p. La Carbonífera del Ebro, 00 d. 00 p. Obligaciones.—Emp. municipal, 101'50 d. 101'75 p. Idem id. emisiones 1.^a Enero 1880, 94'50 d. 94'75. Idem id. cedulas del Parque, 93'50 d. 94 p. Id. provincial, 00 d. 00 p. Fer-car. de Barc. á Zar., adheridas, 112'50 d. 112'75 papel. Idem id. id., série A, de 500 ptas., 62'25 d. 62'50 p. Idem id. id., série B, de 175 ptas., 62'50 d. 62'75 papel. Fer-car. de Tar. á Barc. y Franc., 106'50 d. 106'75 p. Idem Tar. á Mart. y Bar. y de Bar. á Ger., 102'50 dinere 102'75 p.

Cultos.

Santo de mañana. — Santa Lucía, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas (calle de San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, vísperas de Santa Francisca Fremiot y la reserva.

En la iglesia parroquial de San Sebastian continúa la novena que la corporacion de actores españoles celebrá á su excelsa patrona Nuestra Señora de la Novena. Por la tarde, á las cuatro y media, se manifestará á su Divina Majestad, á continuation se rezará la estacion al Santísimo Sacramento, seguirá el sermón que predicará D. German Alejo y Sevilla, terminando con la reserva, letanía y salve en el altar de la Virgen.

En la iglesia del Colegio de Loreto continúa la novena de Nuestra Señora su excelsa titular. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion en Calatravas, iglesias de la Visitacion y del barrio de Salamanca y en el oratorio del Olivar. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—80.^a de anocho.—Turno 2.^o par.—A las ocho y media.—*Moda*.—*La muerte en los labios*.—*At anochecer*.
APOLO.—Turno 3.^o—A las ocho y media.—*La mendiga del Manzanares*.
ALHAMBRA (*Folies Arderius*).—A las ocho y media.—*Los sobrinos del capitán Grant*.
COMEDIA.—Turno 1.^o—A las ocho y media.—*La rosa amarilla*.—*La esquina del Suizo*.
TEATRO LARA.—Turno 2.^o—A las ocho y media.—*El primer destiz*.—*Todo por el arte*.—*Los enamorados*.
MARTIN.—A las ocho y media.—*La noche de estreno*.—*Baile*.—*La primera copa de vino*.—*Baile*.—*Se suplica el coche*.—*Baile*.—*Picio, Adan y Compañía*.
CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica funcion por los principales artistas de la compañía.
Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

de iniciar á los estraños en el secreto... creo que no habreis olvidado en qué circunstancias vuestro padre... es decir, el capitán Treverton...

—Llamadme mi padre—dijo Rosamond tristemente—acordaos de cuanto me amaba y cuánto le amaba yo y llamadle siempre mi padre.

—Tengo necesidad de llamarle el capitán Treverton para que comprendais lo que yo quiero decir... el capitán, ya sabeis que murió sin otorgar testamento, y vos le habeis heredado en toda su fortuna, como su más próximo parente.

Rosamond se quedó admirada al escuchar á su marido.

—¡Ah, Lenny!—dijo con gran sencillez;—he pensado tanto en vos desde que encontré la carta, que no me he acordado de los demás.

—Pues es preciso no olvidarlo... si no sois la hija del capitán Treverton, no tenéis derecho á un céntimo de su fortuna: es preciso restituirla á la persona que es el más próximo parente; es decir, al hermano del capitán.

—¿A ese hombre?—exclamó Rosamond—¿á ese hombre, que parece un extraño para nosotros? ¿y es necesario que nos empobrecamos para enriquecerlo?

—Es preciso hacer lo justo, por más sacrificio que nos cueste: yo creo que segun la ley el consentimiento de vuestro esposo es absolutamente necesario para verificar la restitution; pues bien, aunque fuese mi mayor enemigo, y aunque nos debiera privar de los últimos recursos, haria lo mismo, sin quedarme con un cuarto. Yo creo que vos hariais lo mismo.

—¿Cómo habla de quererlo menos orgulloso —pensaba Rosamond—cuando el orgullo le dicta tan hermosos pensamientos.

—Ya comprendéis que los deberes que tenemos que cumplir hace imposible que nos pasemos sin descubrir el secreto á otras personas: es preciso que encontremos á Sarah Leeson, aunque sea necesario registrar la Inglaterra entera: nuestra conducta en el porvenir depende de las contestaciones que nos dé y del testimonio que preste á la veracidad de esa carta. Por más que yo no pretendo ampararme de las leyes y exigir más pruebas que las que pueden aparecer como concluyentes á la razon de un hombre honrado; á pesar de eso, todavia tengo que aconsejarme para dirigir esta informacion; pienso echar mano del antiguo abogado de la familia Treverton que ahora es el nuestro.

—¡Con cuánta calma y firmeza habláis de todo esto, Lenny! ¿es que no será para nosotros una pérdida enorme la pérdida de lo que á mi me pertenecía?

—Es preciso no pensar en eso y arreglar nuestros gastos á las rentas que nos queden: pero no hablemos de ello hasta el momento preciso de entregar los bienes: lo que debemos procurar inmediatamente es encontrar á Sarah Leeson... ¿qué digo?... á vuestra madre. Es preciso que me acostumbre á darla ese nombre si he de tener con ella toda la indulgencia que debo.

Rosamond se aproximó á su esposo.

—No decís una palabra que no haga un gran bien á mi corazon, querido amigo mío—murmuró colocando la cabeza sobre un hombro.—Cuando sea tiempo, vos me ayudareis á ser para mi madre lo que debe ser una hija. ¡Oh, que pálida y maltratada estaba cuando, de pié, cerca de la cama, nos contemplaba á mi hijo y á mí! ¿Tardaremos mucho en descubrirlo? ¿Qué pensais de su alejamiento? ¿Estará muy lejos de nosotros? ¿Quién sabe? Quizá más de lo que creemos.

Antes que Leonard pudiera seguirla en sus conjeturas hipótesis, la conversacion fué interrumpida por un golpe dado á la puerta, admirándose Rosamond de ver entrar á la criada.

Betsy estaba sofocada y apenas podia respirar: sin embargo dió á entender que estaba encargada por M. Munder de decir que necesitaba hablar con urgencia á M. ó mistress Frankland.

—¿Qué es lo quiere?—preguntó Rosamond.—Yo creo que lo que él quiere preguntar es si enviará á llamar á la justicia.

—¡Llamar á la justicia!—repitió Rosamond ¿Tenemos ladrones en pleno día?

—Quizá peor que ladrones segun dice monsieur Munder—respondió Betsy.—Es el extranjero, señora... ha vuelto... ha llamado á la puerta con gran descaro y dice que desea ver á mistress Frankland.

—¡El extranjero!—exclamó Rosamond colocando la mano en el brazo de su esposo.

—Si señora; el del otro día... el que vino con aquella señora á visitar el palacio.

Rosamond, dejándose llevar siempre de sus primeras impresiones, se levantó bruscamente.

—¡Bajemos!—dijo.—¡Un momento!—observó Leonard cogiéndola por la mano.—No hay necesidad de que os incomodeis... haced que conduzcan aquí á ese extranjero—dijo dirigiéndose á Betsy—y decid á M. Munder que en adelante nosotros nos encargamos de este asunto, sin que él tenga que mezclarse para nada.

Rosamond se sentó cerca de su esposo. —Es extraño—decla en voz baja y un tanto preocupada—hay algo más que una casualidad en esta llegada, que nos proporciona un medio de averiguar algo cuando no sabiamos por dónde empezar.

La puerta se abrió por segunda vez, y en el dintel apareció el viejo de las mejillas rosadas y cabellos blancos en una actitud comple-

tamente modesta. Una caja de cuero colgaba á su costado, sostenida por una correa, y de un bolsillo medio abierto de su levita salia el tubo de una pipa.

El extranjero dió dos pasos estrujando su sombrero de fieltro, hizo dos reverencias á mistress Frankland, otras dos á Leonard y luego otra, como deferencia al sexo, á mistres Frankland.

Rosamond le encontró tan inofensivo y bondoso, que le parecia mentira fuese el *andaz extranjero* que el ama de gobierno y M. Munder calificaban de peor que un ladrón.

—Señora, y vos, buen caballero—dijo el viejo que habia dado algunos pasos invitado por un gesto de Rosamond;—os suplico me dispenseis si me anuncio yo mismo... me llamo Joseph Busehmann... vivo en la villa de Truro donde fabrico cómodas, veladores y toda clase de muebles pulimentados... yo soy tambien el mismo extranjero que vino á visitar este edificio y que recibí tan gran reprimenda de vuestro mayordomo: todo lo que yo espero de vuestra bondad, es que me permitais escuchar un mensaje de que me ha encargado una persona que me es muy querida. Todo lo más que os incomodaré serán algunos minutos, despues de lo que me volveré á marchar deseandoos toda clase de felicidades.

—M. Buschmann—dijo Leonard—estamos á vuestra disposicion... no tenemos ninguna ocupacion que nos haga apresurarnos: á fin de evitar apreciaciones falsas, os prevengo que tengo la desgracia de ser ciego... pero en cuanto á escucharos, tened la seguridad de que yo lo haré con gran atencion... ¿tiene una silla M. Buschmann, Rosamond?

El tio Joseph estaba de pié, junto á la puerta, y espresaba su simpatia haciendo graciosas reverencias á Rosamond y estrujando el sombrero contra su pecho.

—Acercaos y tened la bondad de sentaros—dijo Rosamond.—No creais que la opinion de nuestro intendente ha prevalecido en nos-

NUEVAS

remesas en joyerías hemos recibido. Los que quieran ir a la moda y gastar poco, deben comprar en esta casa. Hoy que estamos en vísperas de Pascuas y que hay que hacer regalos, no debe el público olvidar que en esta casa hay infinidad de cosas propias al objeto.

BAZAR DE IBO ESPARZA
34, Carrera de San Jerónimo, 34.

NOVEDAD.

CARAMELOS NOUGATINS POMPADOUR
á 8 pesetas kilo.
CONFITERIA DE PRAST
LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

SASTRERIA MADRILEÑA.

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAPE DE MADRID.
Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.
Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs.
Americanas id., de 80 á 160 rs.
Chaquets jerga id., de 80 á 280 reales.
Levitás é imperiales, de 120 á 280 rs.
Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs.
Capas paño café, de 180 á 360 rs.
Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro como en telas de fantasía. Extrema perfeccion en el corte y hechura.
Trajes paten, de 280 á 560 reales.
Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs.
Sacos diagonal y punto, de 260 á 480 rs.
Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs.
Inmenso surtido en camisería; especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras, botas, chalecos, frazera y ante; géneros de punto inglés y franceses, y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.
Carrera de San Jerónimo, 11, principal.

GASPAR, EDITORES
4, PRINCIPE, 4—MADRID

OBRA NUEVA

DESDE LA TIMBA AL TIMO

NOVELA

POR A. DE SAN MARTIN

Un tomo en 8.º de unas 250 páginas

DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA

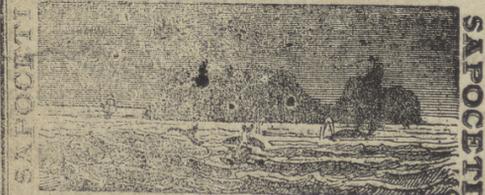
LECHE DE LAS NAVAS

Se sirve á domicilio completamente para á 12 cuartos.
35, Calle de la Libertad, 35.
Se reciben avisos calle del Correo, 4, ultramarinos y Serrano, 28, idem.

NAVIDADES

Turrone de Jijona. Alicante y de Avellana.
Peñadillas de Alcoy.
Cochos de Naranja.
Bombones y dulces de Paris.
Conservas y dulces de América.
Dátiles de Berbería.
Pasas de Málaga.
Completo surtido de Vinos de Champagne, Hungría, Bordeaux, Rhin, Oporto, Borgoña, Santa Cruz de Tenerife, Priorato, Malvasía de Sitjes, Jerez, Manzanilla, Málaga y Alicante.
Licores de las mejores marcas.
Patés de Foie-grás.—Jamones y lenguas trufadas.
17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

SAVON de BLANC de BALEINE
Pour Blanchir et Adoucir la Peau.



PRÉPARÉ PAR GUERLAIN PARFUMEUR BRN
PARIS—15, rue de la Paix, 15—PARIS

JABON de BLANCO de BALLENA
Para Blanquear y Suavizar el Cutis.

Se vende en todas las buenas Perfumerías.

DR. GOÑI

especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.—Montera, 11, pral.

Gran Exposicion

DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.
Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construccion, se ofrece una verdadera novedad en colgaduras y toda clase de muebles de lujo y peonómicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.
Exposicion sin venia: martes y viernes de 6 á 9 de la noche.
EXPORTACION A PROVINCIAS
3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

VINO y JARABE de DUSART

DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el *Vino* y el *Jarabe de Dusart*, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los *tísicos* pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el *Jarabe* y el *Vino de Dusart* estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á
35, Calle de Carretas, 35
MADRID,

DONDE POR
10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA SINGER DE
COMPAÑIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composturas, lesiones y comisiones de compra y venta.

UNICA

en situacion de poder hacer en el día toda clase de composturas por complicadas que sean.

DIRECTOR MECANICO

DON JUAN FUCHET

12.—Calle del Carmen, 12.

OLEOGRAFIAS ÚLTIMAS NOVEDADES. Primera coleccion.

Consta de seis magníficas oleografías cuyos brillantes colores son inalterables, representando escenas parisienses, paisajes, tipos, etc. Se remite dicha coleccion en paquetes certificados á vuelta de correo, á los señores que envíen seis pesetas en sellos de franqueo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Talleres, núm. 2, Barcelona.

CROMOS PEQUEÑOS.

Se remite el muestrario á vuelta de correo á los señores que envíen dos pesetas cincuenta céntimos en sellos de franqueo.

PIANOS Y ARMONIUMS

Desengaño, 15, pral. V. NAVAS.

Este gran Depósito, sin rival por sus precios económicos y garantías que concede, tiene para la venta los admirables de *Brand*, *Pleyel*, *Gaveau*, *Aonisch*, *Chassaigne*, etc., de cola, verticales y oblicuos.

CUBIERTOS

de verdadero metal blanco (garantizado por 10 años). Precios: de 12 á 28 rs. Especialidad en *Bandejas* tambien de metal blanco. Recomendamos los *fruteros*, *escribanías*, *pañuelos* y *vinagreras* de metal blanco plateado.

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

NOVEDADES PARA 1881

Estos vastos Almacenes, conocidos ya de toda la Nacion, acaban de recibir las telas más ricas que en lanas y sederías han de llevarse el año que viene, y sus precios tan baratos que nadie podrá imitar. Las señoras que no visiten estos almacenes perjudicarán sin conocerlo sus intereses.

LA ISLA DE CUBA

INMENSOS ALMACENES

Puebla, 19, frente á San Antonio, y Montera, 35, al mismo Pasaje de Murga.

REMESAS A LAS PROVINCIAS.

PIDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS ILUSTRADOS.

Gró Paris, gró Lyon negros pura seda, desde 12 á 60 rs.
Gró lisos de colores ideales, seda finísima, á 14 y 20 rs.
Felpas de seda, colores divinos, á 22 rs.
Preciosas lanas escocesas y brochadas con oro viejo, á 8 y 10 rs.
Tisús brochés con hilo de oro, á 24, 30 y 40 rs.
Lanas lisas en los colores oliva, azul militar, nutria, granate, ciruela y otros muchos, desde 3 hasta 14 rs. en doble ancho.
Merinos negros, color del Carmen 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 rs.
Tapetes y mantas para viaje, desde 14 hasta 160 rs.
Cortinajes de tul y bordados, desde 30 rs. juego.
Artículos para tapicería en rasos, satenes y cretonas, á precios increíbles.
Chales alfombrados y de lana dulce, desde 2 hasta 8 duros.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º
Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Preelos de suscripcion:

MADRID Y PROVINCIAS. Trimestre..... 3 pesetas.
Semestre..... 6 »
Año..... 11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

ALFOMBRAS.

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordellos ingleses y alfombradas de todas clases y tamaños. Reparteros, núm. 3.

LIQUIDACION VERDAD

POR CESACION DE LA

CASA DE PEREDA.

3, MONTERA, 3.

Se liquida una partida de *chales de punto*, lana Sejona, clases superiores, y *gustos de novedad* con rebaja positiva de 30 por 100.

PRECIO FIJO.

LA COLECCION MÁS GRANDE

que puede reunirse en caprichosas cajas para dulces, en aleaciones metálicas, bronce esmaltados, maderas, porcelanas, cristales y telas de las más ricas. Jarrones, maceteros de la China de todos tamaños y de cristal, caprichosas y raras figuras en cerámica, dispuestas y apropiadas para embellecer el tocador de la dama más elegante.

CONFITERIA DE PRAST
8.—Arenal.—8.

LICENCIADO D. A. MORTEL, ESPECIALISTA EN HERPES
Asegura la curacion costea las medicinas y no se cobra ni por esta ni lo estipulado por aquella hasta su terminacion satisfactoria. De 10 á 12 de la mañana, y de 5 á 7 tarde. Arco de Santa María, 41, duplicado, segundo izquierda.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS

POR

D Julian de Zugasti.

Esta interesantísima obra consta de *Introduccion* y *Cuatro partes*. Van publicadas la *Introduccion* que consta de tres tomos y cuesta 9 pesetas.

Orígenes del bandolerismo (1.ª parte), tres tomos 9 pesetas.
Narraciones de secuestros (2.ª parte), cuatro tomos 12 pesetas.

Tipos y episodios (3.ª parte), con los retratos de los más famosos bandidos, admirablemente dibujados en Paris por el célebre Vierge (en prensa).

Se venden en las principales librerías, y en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha. Los tomos sueltos á 3 pesetas.

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobrentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.—Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DE LAS CORTES 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos

SUIZAS

Tenemos que liquidar 10,000 pares en este mes, y por eso las vendemos á 8, 10 y 14 rs.
LOBA MARINA, Montera, 22

PRESTAMOS A LAS CLases pasivas, sobre alhas, muebles y papeletas del Monte.—Montera, 41, pral.

OCINO Y MANTECA á 3 rs.
Lomo y longaniza á 4. Chorizos, 8 y 11. Despojos á 40 rs. arroba. Vaca á 22. Sin hueso 30. Espiritu Sto. 13. Jaimones barato.

A 10 REALES

ZAPATILLAS SUIZAS.
Remedio contra el frío, los sabañones y el reuma.
Afocha, 29, Los Tiroleses.

GALERIA DE CUADROS.

Siguió la venta de la rica é importante coleccion que perteneció al conde é inteligente aficionado Excmo. Sr. D. Luis Portilla. Leganitos, 7, principal, donde se da gratuitamente el catálogo.

Hay tambien relojes, muebles artísticos y sillería.